

EL SUSCRITO GERENTE DEL HOSPITAL CHAPINERO ESE


CERTIFICA QUE:

Verificada la Oferta Pública de Empleos de Carrera – OPEC- consolidada por esta Entidad y publicada por la Comisión Nacional del Servicio Civil para el nivel Profesional, dentro del marco de la Convocatoria 001 de 2005 en su fase II, ninguno de los empleos ofertados, se encuentra provisto por servidor público a quien eventualmente le pueden asistir los derechos consagrados en el Acto Legislativo 001 de 2008.

Se expide en Bogotá, a los dieciséis (16) días del mes de Marzo del año dos mil nueve (2009) por solicitud de la Comisión Nacional del Servicio Civil, para certificar los cargos que se publicarán en la Oferta Publica de Empleos OPEC.

Atentamente,


GERMAN DE LA CRUZ ARRIETA VIOLET
GERENTE


Copia: GTH
Proyectó: Yolanda Romero Silva
Revisó: Juan Carlos Crisancho Díaz
Carlos Martínez Cardona

EL SUSCRITO GERENTE DEL HOSPITAL CHAPINERO ESE

CERTIFICA QUE:

Una vez revisada la información publicada en el reporte de información de empleos públicos (<http://www.cnsc.gov.co/>), relacionada con la Oferta Pública de Empleos Públicos de Carrera (OPEC), reportada y autorizada por el Hospital Chapinero ESE, conforme a las instrucciones impartidas por la Comisión Nacional del Servicio Civil, la totalidad de empleos del **Nivel Técnico** reportados en la OPEC son siete (7), distribuidos así:

NIVEL	CODIGO Y GRADO	NUMERO DE EMPLEOS
TECNICO OPERATIVO	314-08	1
TECNICO OPERATIVO	314 - 12	1
TECNICO AREA SALUD	323 - 05	5

Solicito a la Comisión tener en cuenta que dentro de los cargos Técnicos reportados, hay dos que se encuentran ocupados por los posibles beneficiarios del Acto Legislativo 01 de 2008 y por tanto no deberán ser ofertados en la OPEC y que corresponde al código 314 grado 12 y código 323 grado 05.


Se expide en Bogotá D.C. a los dieciséis (16) días del mes de marzo del año dos mil nueve (2009), por solicitud de la Comisión Nacional del Servicio Civil, para certificar los cargos que se publicarán en la Oferta Pública de Empleos OPEC.

Atentamente,


GERMAN DE LA CRUZ ARRIETA VIOLET
 GERENTE

Copia: GTH
 Proyectó: Yolanda Romero Silva
 Revisó: Juan Carlos Cristancho Díaz
 Carlos Martínez Cardoña

CAMI CHAPINERO Calle 66 No. 15-41 • Teléfono: 345 3883
 UPA JUAN XXIII - SEDE ADMINISTRATIVA
 Calle 76 No. 20C-96 PBX: 349 9080 - FAX: 348 1784
 UPA RIONEGRO - SALUD PUBLICA Calle 94C No. 57-40
 Teléfonos: 256 5331 - 236 8675 - 236 8623


BOG
 B O G O T A
 P U B L I C A

UPA SAN FERNANDO Calle 72 No. 58-75 Tel.: 240 6537 - 630 1643
 UPA SAN LUIS Km. 5 via La Carrera Teléfono: 632 0556
 UPA LORENCITA VILLEGAS Carrera 54 No. 67Bis-20
 Tel.: 329 1723 - 329 1721 UBA MARISCAL SUCRE
 Carrera 2 No. 44-30 Teléfonos: 232 7545 - 232 7549